



SECRETARÍA TÉCNICA

MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	321/2014
FECHA:	21 de julio de 2014
LUGAR:	Sede principal de la CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	18:00 a 21:20 horas
TIPO:	Ordinaria

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

<p>Álvarez Cibrián Felipe de Jesús Aguayo Castillo Silvia Martínez Guzmán Norma Edith Sánchez Huante Araceli Cham Trewick Alejandra Ortiz Vázquez del Mercado Héctor Carlos</p>	<p>Gallardo Pérez Mauro Cisneros Ruvalcaba Luis Feuchter Díaz Arturo Ramírez Beas Raúl Isaías Mejía Lucatero Eduardo Francisco</p>
---	--

2. ORDEN DEL DÍA

<p>1. Lista de asistentes y declaración de quórum. 2. Aprobación de la propuesta de orden del día. 3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 320. 4. Comentarios al informe de la Secretaría Ejecutiva. 5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas. 6. Informe por parte del Presidente de temas de trascendencia.</p>	<p>7. Seguimiento de asuntos pendientes. 8. Propuestas de temas a tratar. 9. Anuncios y descansos. 10. Propuestas de temas para conocimiento del Consejo. 11. Cierre de sesión.</p>
---	---

3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS

1/321/2014	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
2/321/2014	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 320.
3/321/2014	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
4/321/2014	El Pleno del Consejo Ciudadano acordó que el proyecto de incorporación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a las redes sociales, presentado por la Dirección de Comunicación Social, inicie el miércoles 23 de julio del año actual a las 14:00 horas, en presencia de los integrantes del Consejo Ciudadano que deseen asistir. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.

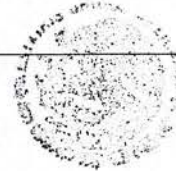


5/321/2014	El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó como directriz para el año 2015, que el aumento salarial para personal de confianza se calcule de manera tal, que refleje un aumento real de al menos el 1% uno por ciento sobre el salario neto que se percibe en el año 2014; en tanto, para personal de menor ingreso sea sindicalizado o de confianza se procurará un aumento no mayor al 5% cinco por ciento sobre el salario bruto del 2014, y actuando ajustados a los principios de austeridad. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
6/321/2014	El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo, que el proyecto de petición de presupuesto de egresos para el año dos mil quince de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sea en los términos, capítulos y partidas que se especifican en el documento que se hizo llegar a los integrantes del Consejo Ciudadano, estableciéndose un monto total de \$182'485,777 (ciento ochenta y dos millones, cuatrocientos ochenta y cinco mil, setecientos setenta y siete pesos). El Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad el punto de acuerdo.
4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico

Firma de control
22/Julio/2014



COMISION ESTATA
DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO
SECRETARIA TECN
DEL